

Bases fundamentales de la contabilidad de los Instrumentos Financieros

NIC 32 , 39 - NIIF 7 , 9

Instrumentos Financieros

Conferencista: MARTHA LILIANA ARIAS BELLO

CONTENIDO

1. Contexto de los instrumentos financieros

2. Contabilidad de los instrumentos financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

2.1. Instrumentos financieros

2.1. Contabilidad de coberturas

3. Proyección de las normas internacionales sobre instrumentos financieros

4. Directrices actuales en Colombia

5. Preguntas y opiniones

1. Contexto de los instrumentos financieros

FINANCIEROS

INSTRUMENTOS

¿Qué es un Instrumento Financiero?

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los instrumentos financieros se definen como:

“Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.”

Fuente: NIC 32 – Versión 2010

Fuente: NIC 39 : Definiciones

Activo Financiero

- (i) Efectivo e instrumento capital de otra entidad.
- (ii) Un derecho contractual a recibir efectivo o activos financieros o intercambiar instrumentos financieros en condiciones potencialmente favorables.
- (iv) Un contrato no derivado: entidad obligado a recibir un n^o variable de sus instrumentos capital propio
- (v) Derivado que se liquida de forma distinta que por el intercambio de un importe fijo de efectivo o de otro activo por un número fijo de instrumentos capital

Pasivo Financiero

- (i) Obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otros activos financieros o intercambiar instrumentos financieros condiciones desfavorables.
- (ii) Contrato no derivado: entidad podrá ser obligada a entregar un número variable de instrumentos capital propio
- (iii) Derivado que se liquida de forma distinta que por intercambio importe fijo de efectivo u otro activo por un número fijo de instrumentos capital propio

Fuente: NIC 39 : Definiciones

Instrumento de capital



✘ Cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación o interés residual en los activos netos de una entidad después deducir todos sus pasivos.

Instrumento derivado



- ✘ Un instrumento financiero u otro contrato que cumple tres características:
- (a) Su valor cambia en respuesta a cambios del precio de un instrumento financiero, una tasa de interés, un tipo de cambio,
 - (b) No requiere inversión inicial o muy pequeña
 - (c) Se liquidará en una fecha futura

Compromiso firme



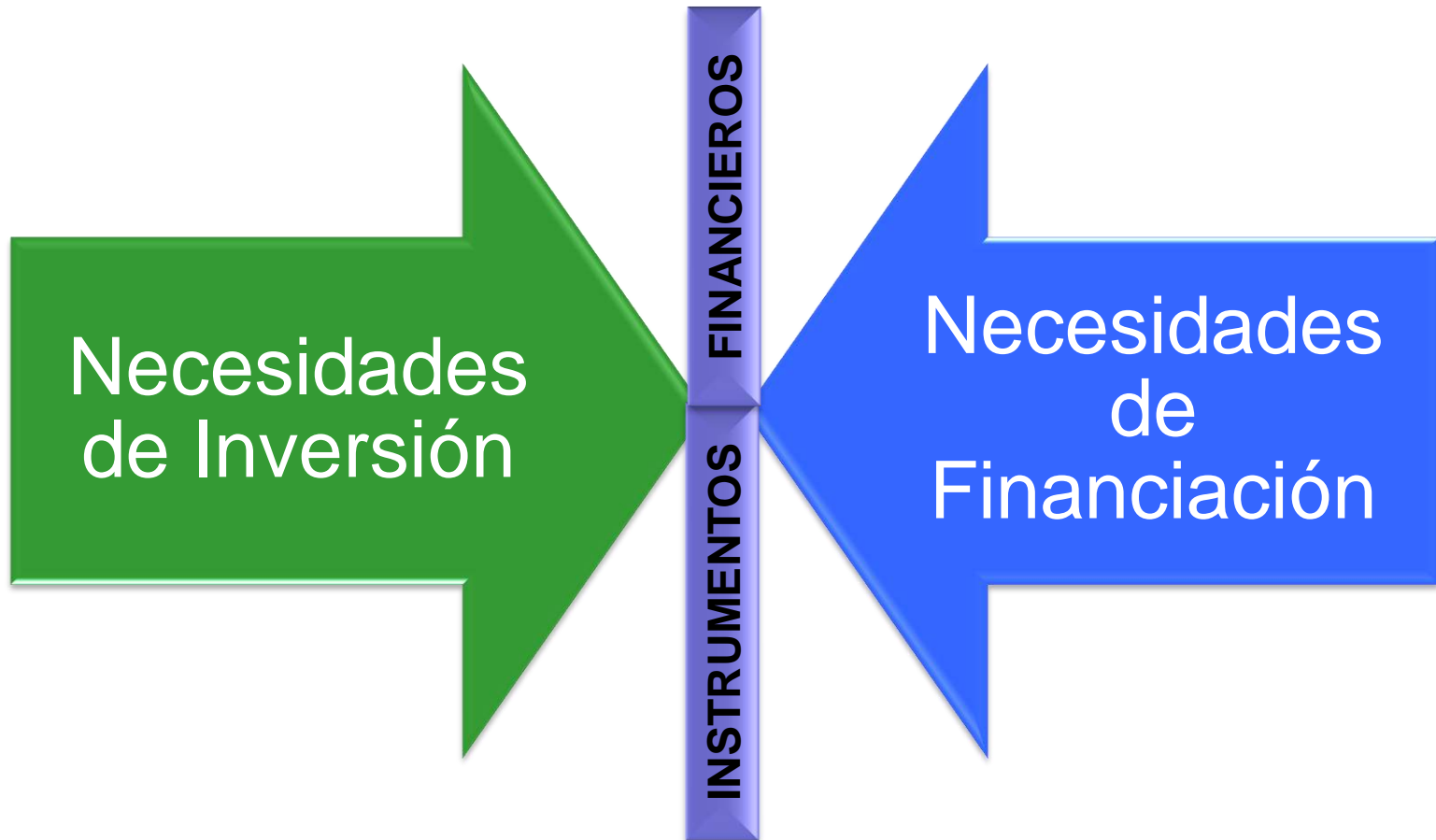
✘ Acuerdo irrevocable para intercambiar una cantidad específica de un recurso a un precio y fecha futura predeterminados

Transacción prevista



✘ Compromiso anticipado transacción futura

¿Por qué de los instrumentos financieros?



AHORRO



INVERSIÓN

Clases de Instrumentos Financieros

Instrumentos financieros

```
graph TD; A[Instrumentos financieros] --> B[Instrumentos financieros primarios (tradicionales)]; A --> C[Derivados];
```

Instrumentos financieros primarios (tradicionales)

Cuentas por cobrar, por pagar, valores, acciones, préstamos, bonos, CDT

Derivados

Forwards/futuros, opciones, swaps y derivados exóticos

Instrumentos financieros básicos

Instrumentos financieros primarios (tradicionales)

Cuentas por cobrar, por pagar, valores, acciones, préstamos, bonos, CDT

Derivados

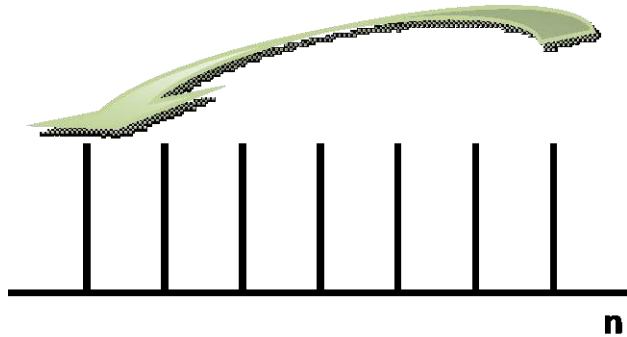
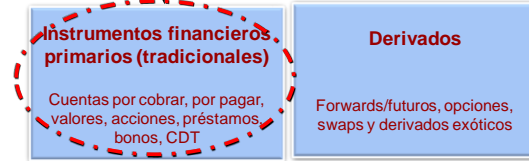
Forwards/futuros, opciones, swaps y derivados exóticos

Excedentes de liquidez

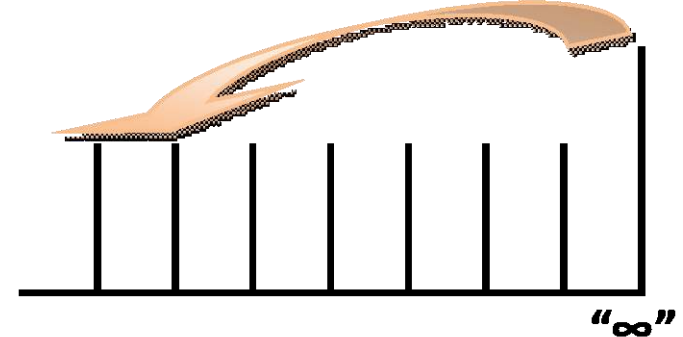
- TES
- Bonos
- Acciones preferentes
- Acciones Ordinarias
- Papeles comerciales

¿Cómo se valoran los Instrumentos Financieros?

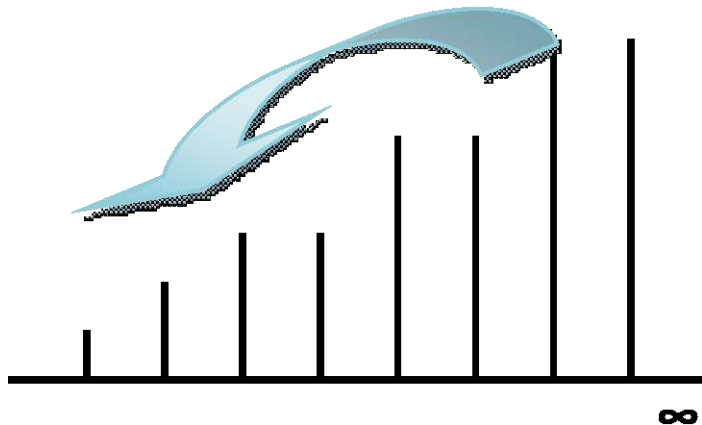
Instrumentos financieros



BONOS



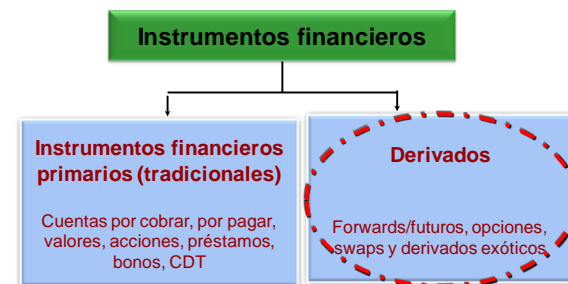
ACCIONES PREFERENTES



ACCIONES ORDINARIAS

Valor de un instrumento financiero:
Valor presente de los flujos futuros
descontadas a una tasa de interés.
 Ej. Tasa de mercado, CAPM, tasa de oportunidad.

Instrumentos financieros derivados



Activos financieros contingentes cuyo precio depende, o se deriva, del comportamiento de una variable subyacente.

*Un **subyacente** de un instrumento financiero derivado es una variable directamente observable tal como un activo, un precio, una tasa de cambio, una tasa de interés o un índice, que junto con el monto nominal y las condiciones de pago, sirve de base para la estructuración y liquidación de un instrumento financiero derivado.*

Instrumentos financieros derivados

El mundo de los derivados se clasifica en dos categorías según el tipo de mercado en que se negocien los instrumentos:

Derivados no estandarizados o transados en el mercado mostrador (OTC).

Derivados estandarizados.

USO DE LOS DERIVADOS

Existen tres tipos de inversionistas que participan en un mercado de derivados: especuladores, administradores de riesgo y agentes que arbitran los mercados.

Especuladores

Administradores de riesgo

Agentes que arbitran los mercados

DERIVADOS BÁSICOS

FUTUROS

- Contrato estandarizado que se negocia en la bolsa con cámara de riesgo central de contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

FORWARD

- Contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega.

Fuente: Circular Externa 004 de 2010 – Superintendencia Financiera

DERIVADOS BÁSICOS

OPCIONES (Europeas)

- Contratos mediante los cuales se establece para el adquirente de la opción el derecho, más no la obligación, de comprar o vender el subyacente, según se trate de una opción *call* o de una opción *put*, respectivamente, a un precio determinado, denominado precio de ejercicio, en una fecha futura previamente establecida, la cual corresponde al día de vencimiento.

SWAPS

- Contrato entre dos (2) partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un período de tiempo determinado, en fechas preestablecidas.

Administradores de riesgo

EXPORTADOR



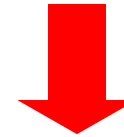
IMPORTADOR

Incertidumbre sobre el valor en pesos a recibir por ventas al exterior



Venta futura de divisas

Incertidumbre sobre el valor a pagar en pesos por compras al exterior



Compra futura de divisas

Ventajas del uso de los derivados

Establece a ciencia cierta, el flujo futuro en pesos, para establecer adecuadamente el precio de venta.

Conoce exactamente el costo del bien para la operación de su negocio.

¿Dónde se transan los Instrumentos Financieros?

Mercado de Valores

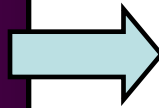


Mercado en el cual se movilizan recursos (principalmente de mediano y largo plazo), desde aquellos sectores que tienen liquidez (ahorradores o inversionistas) hacia las actividades productivas (empresas, sector financiero, gobierno) mediante la compraventa de títulos valores.

El mercado de valores constituye una fuente de financiación económica para las empresas u otros emisores y una opción de rentabilidad para los inversionistas.

Mercado de Valores

Características del Mercado de Valores



Consolida los recursos de los ahorradores.

Ofrece diferentes alternativas de inversión a largo y corto plazo las cuales reducen riesgos y diversificación de portafolios.

Las entidades partícipes constantemente reportan información, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento permanente.

Mercado de Valores

Estructura del Mercado de Valores

Mercado Intermediado

La transferencia del ahorro a la inversión se hace por medio de intermediarios como bancos, corporaciones financieras, fondos mutuos, etc.

Mercado no Intermediado.

La transferencia del ahorro a la inversión se hace directamente a través de instrumentos.

Actualmente, existen cuatro grupos de instrumentos: instrumentos de renta fija, de renta variable (acciones), derivados y otros instrumentos.

Mercado de Valores

Tipos de Mercados

Mercado Primario

Es la primera venta o colocación de títulos valores que hace el emisor en el mercado.

Mercado Secundario

Es la transferencia de la propiedad de los activos ya colocados en el Mercado Primario.

Mercado de Valores

Productos

• **Mercado de Divisas: Spot y Forwards**

• **Mercado de Renta Variable: Acciones**

• **Mercado de Renta Fija en pesos y en Moneda Extranjera:**

Bonos Deuda Pública Interna

Bonos Deuda Pública Externa

Bonos de Deuda Privada

• **Mercado de derivados:**

Futuros

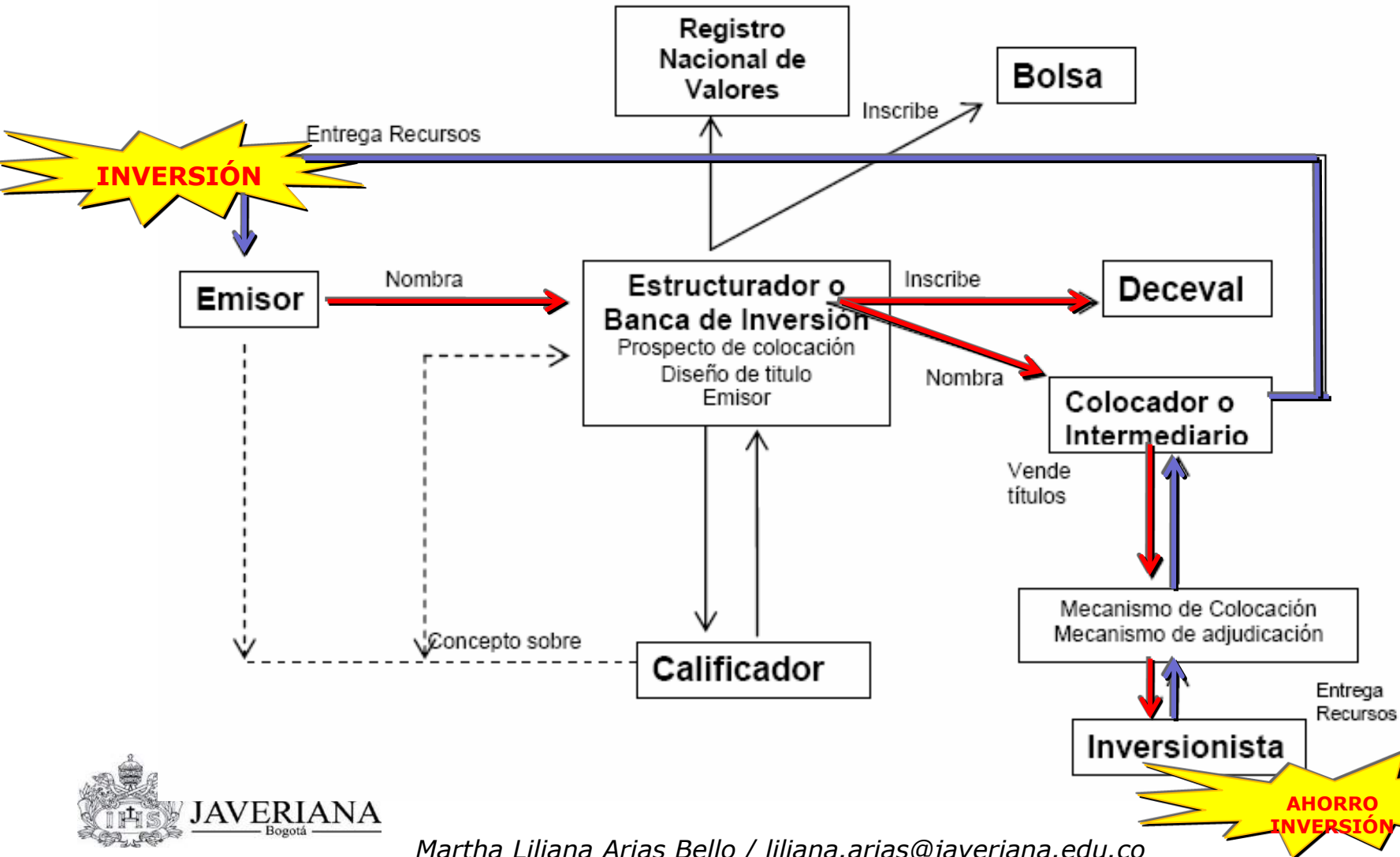
Opciones

Operaciones a Plazo de cumplimiento Financiero

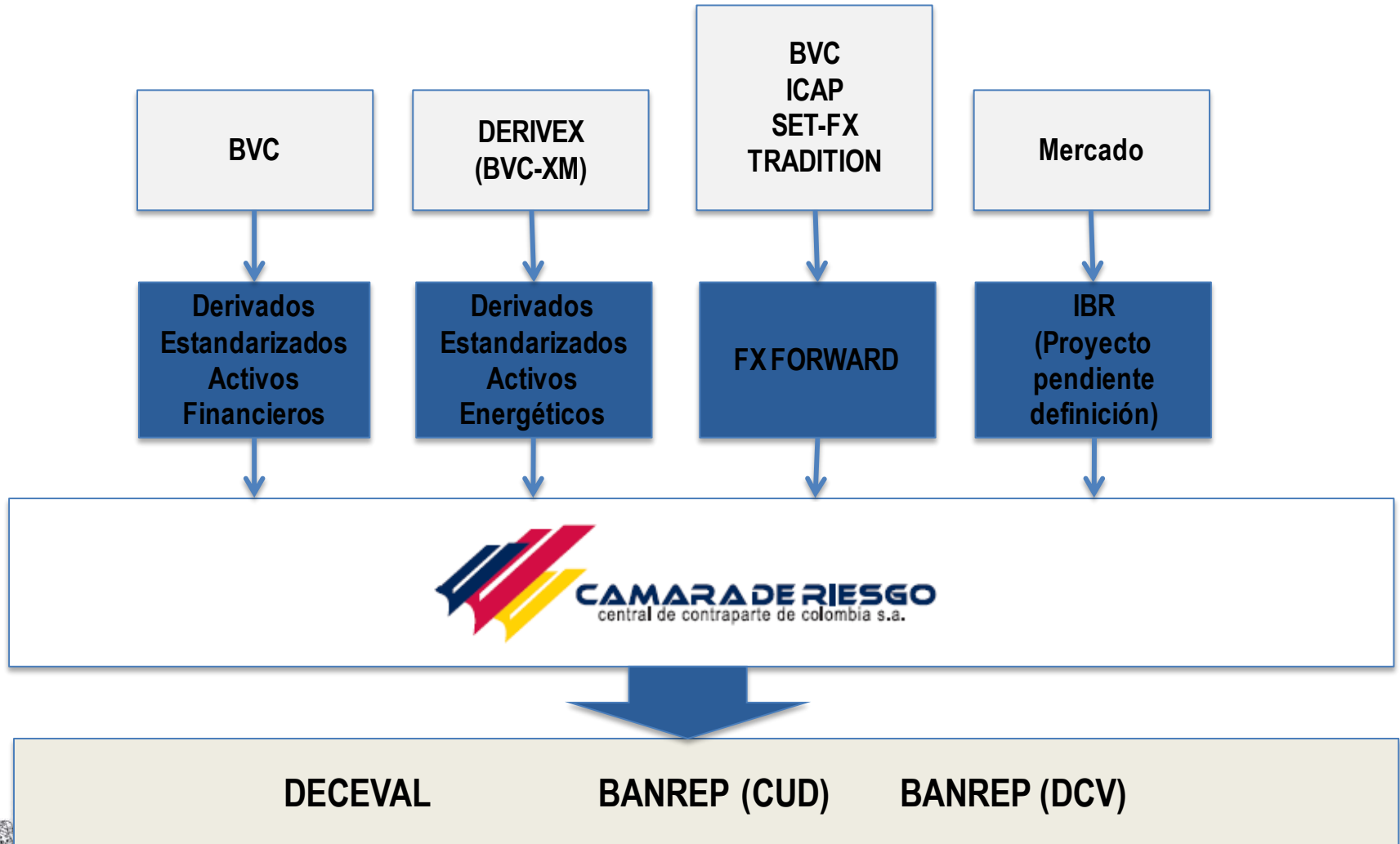
Swaps

Derivados exóticos

Mercado de Valores



Mercado de Valores



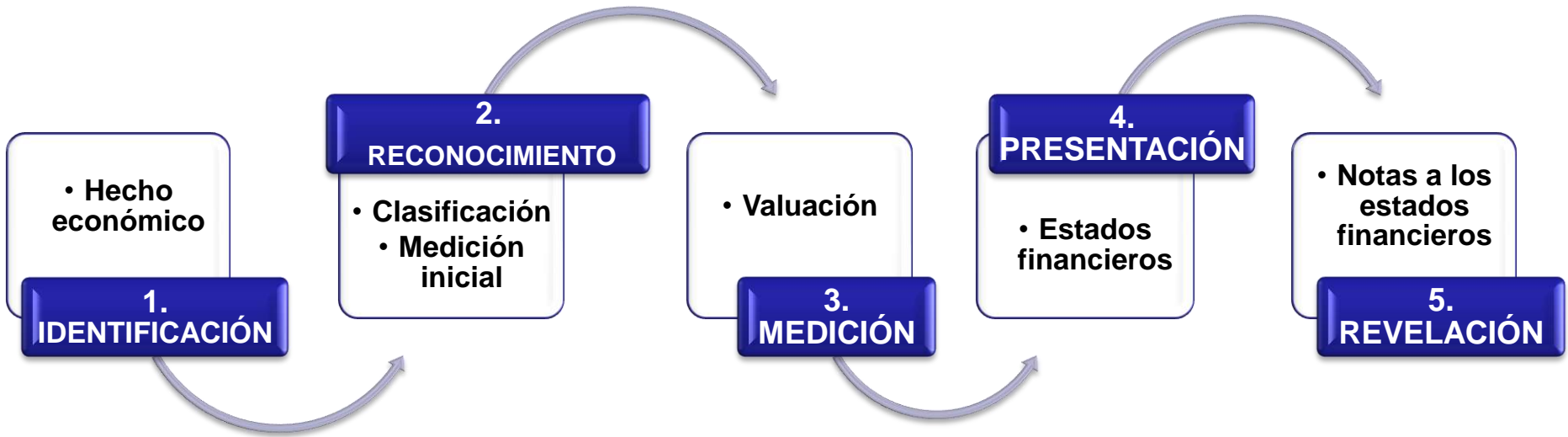
2. Contabilidad de los instrumentos financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera

FINANCIERA

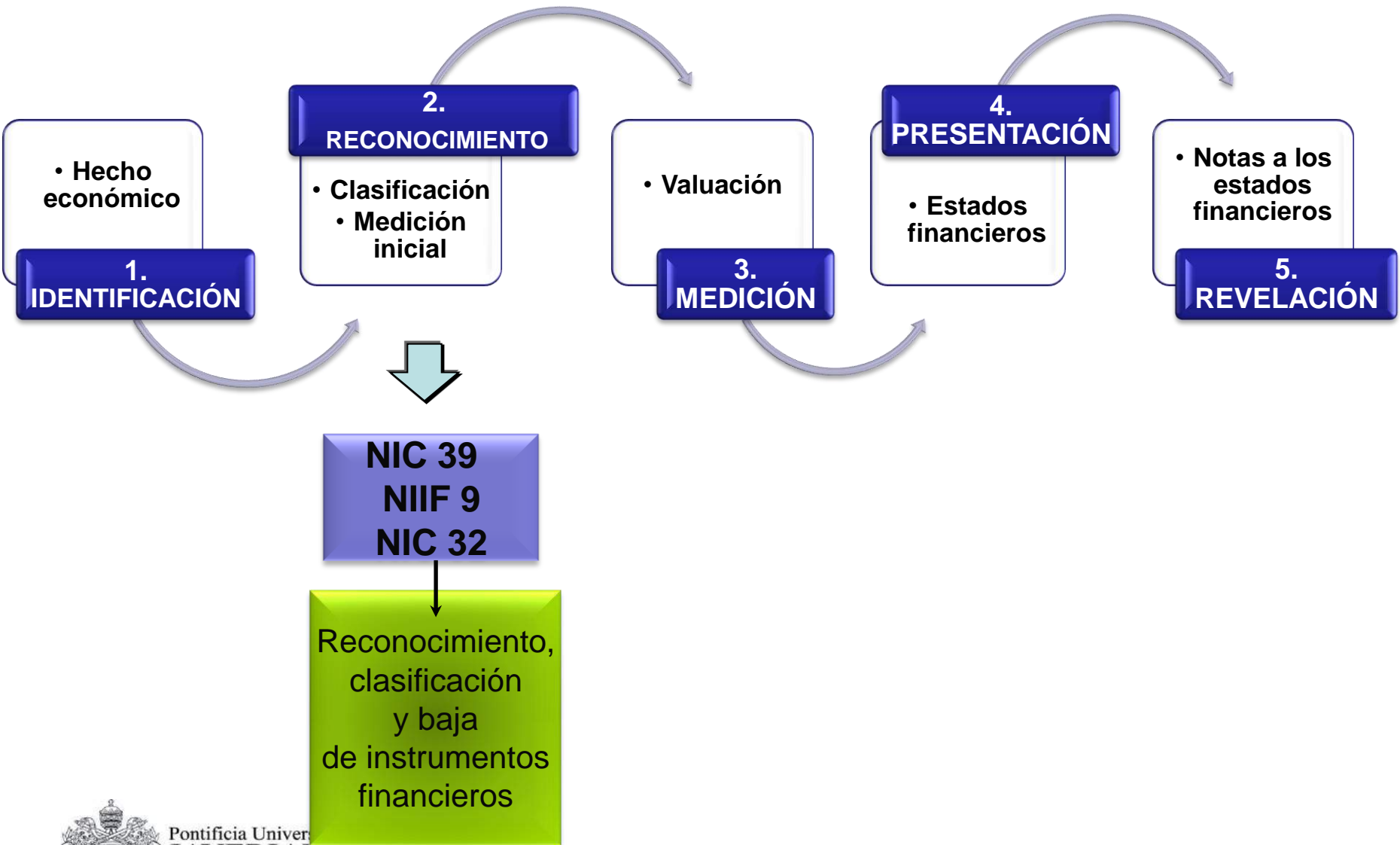
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN

ACUERDO A LAS NORMAS

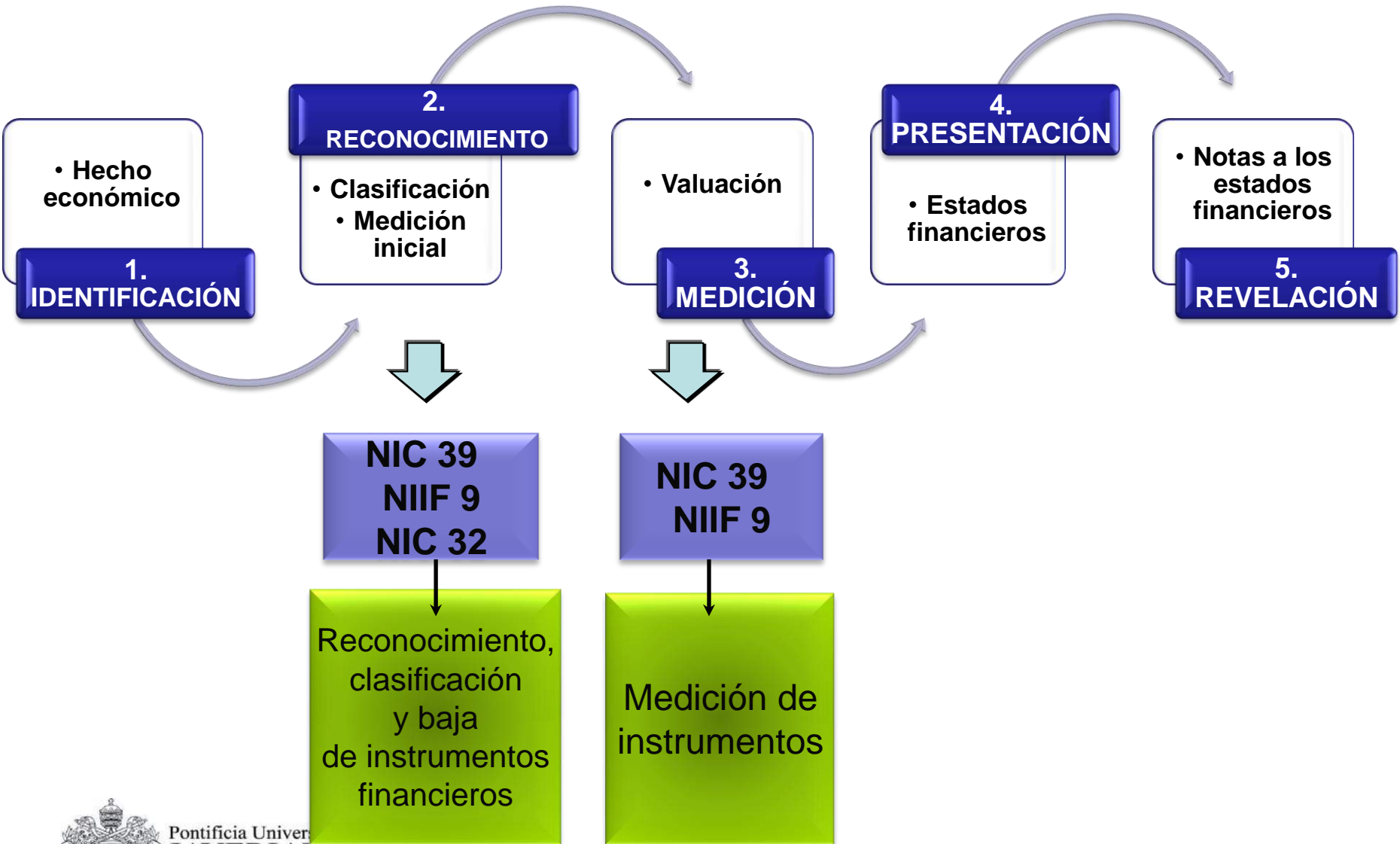
Proceso contable



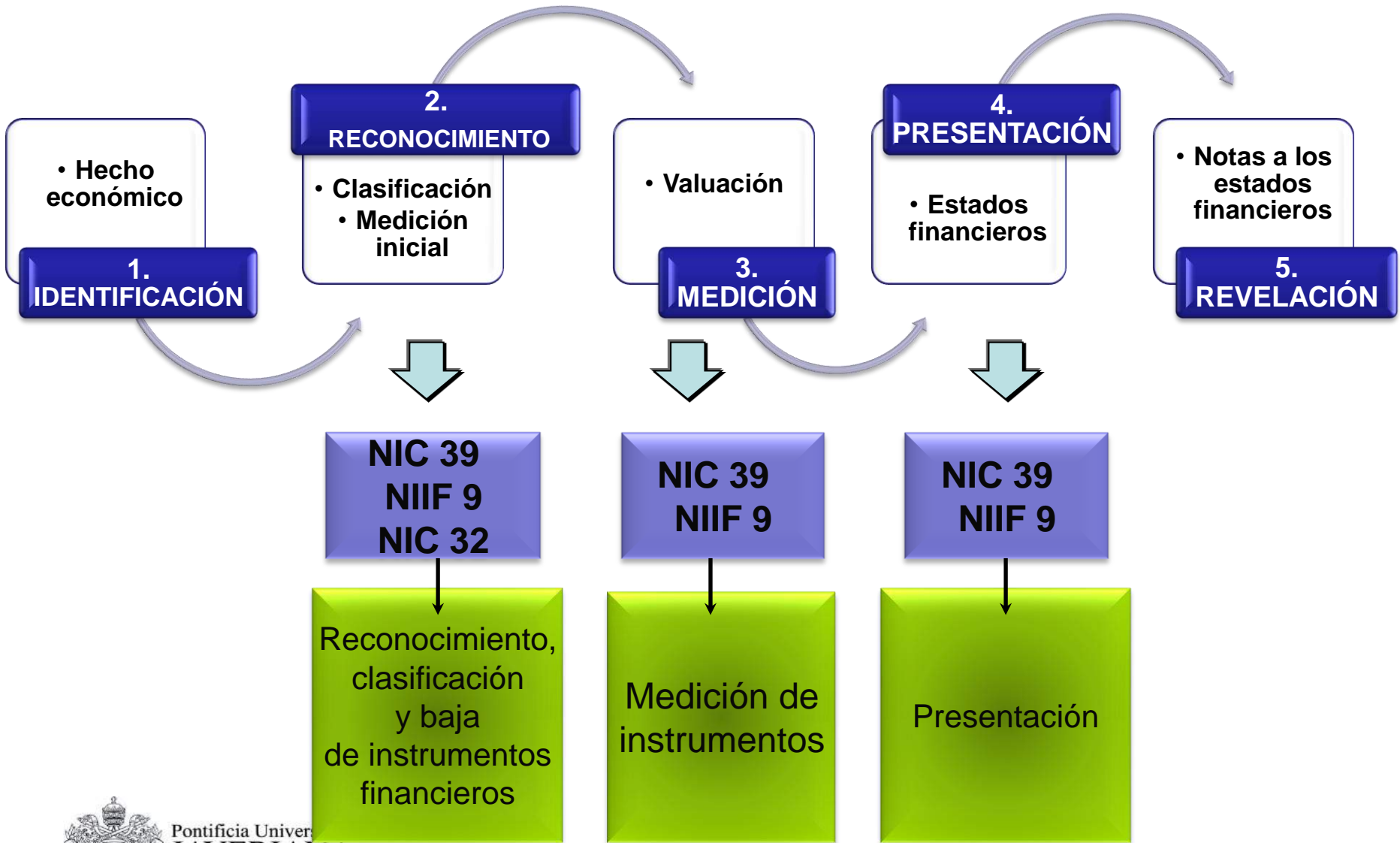
Proceso contable



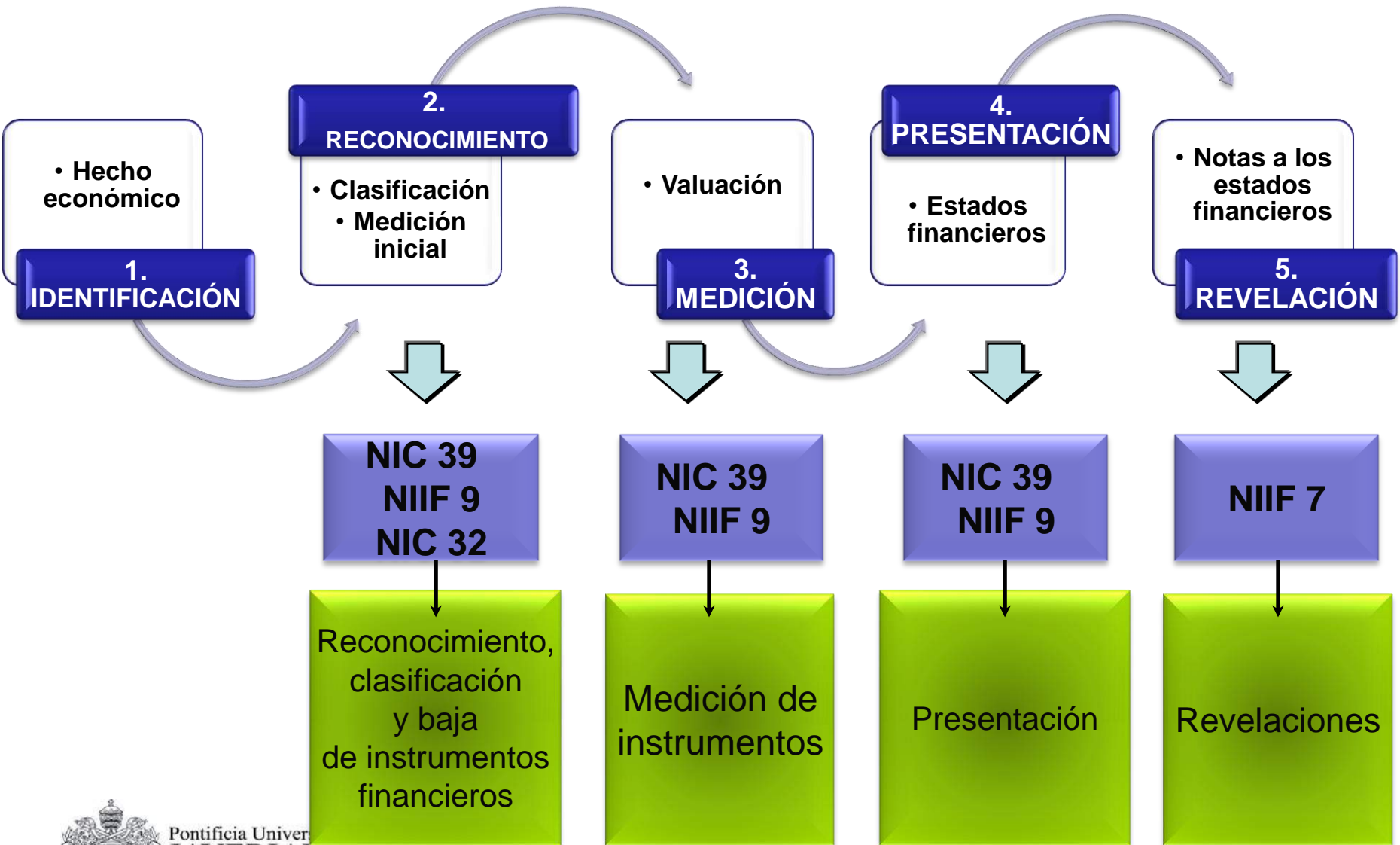
Proceso contable



Proceso contable



Proceso contable



2.1. Instrumentos financieros

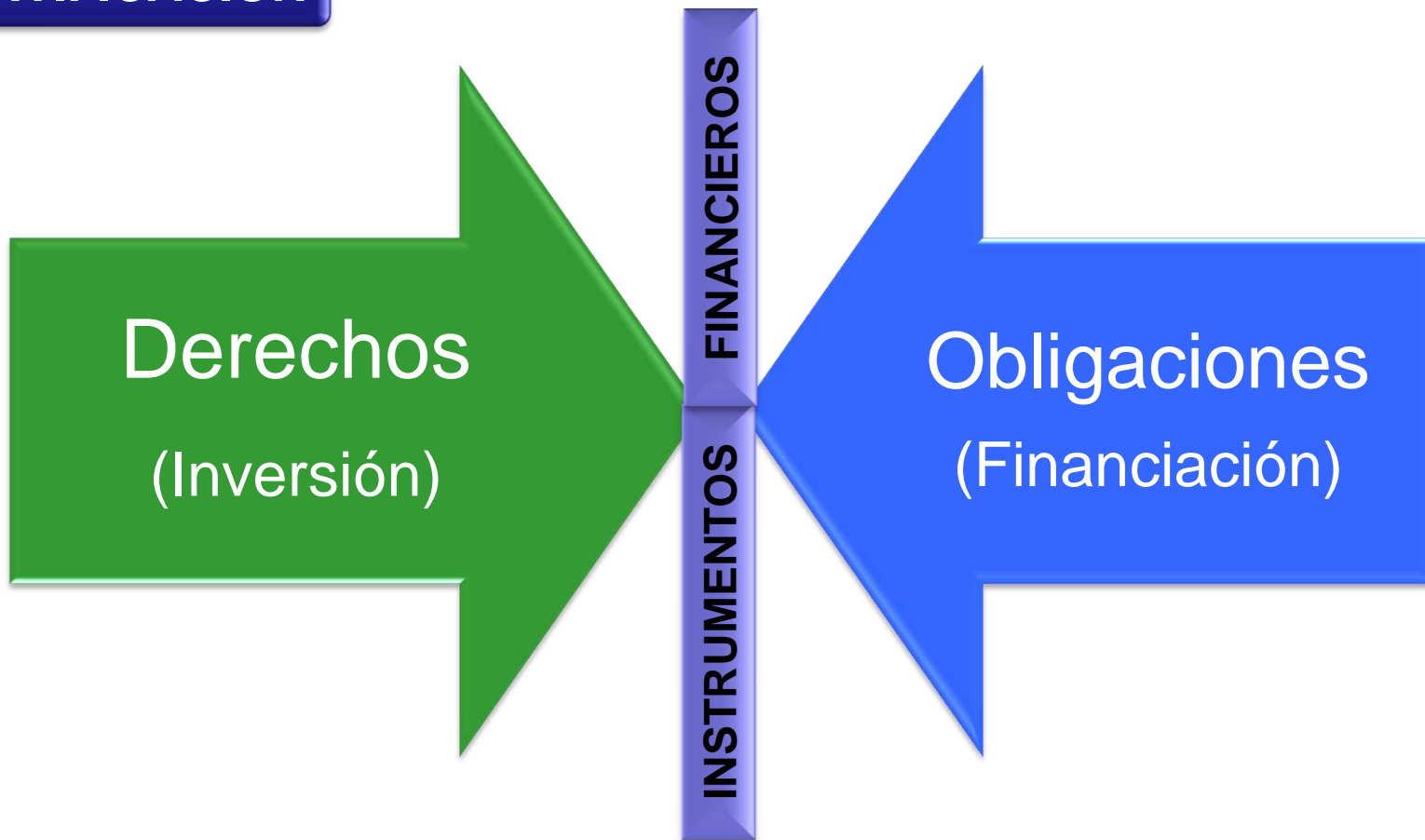
2.1. Instrumentos financieros

- **Hecho económico**

1. IDENTIFICACIÓN

- Hecho económico

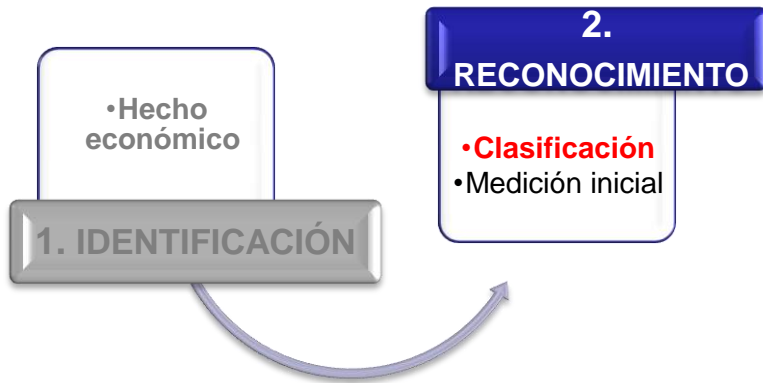
1. IDENTIFICACIÓN



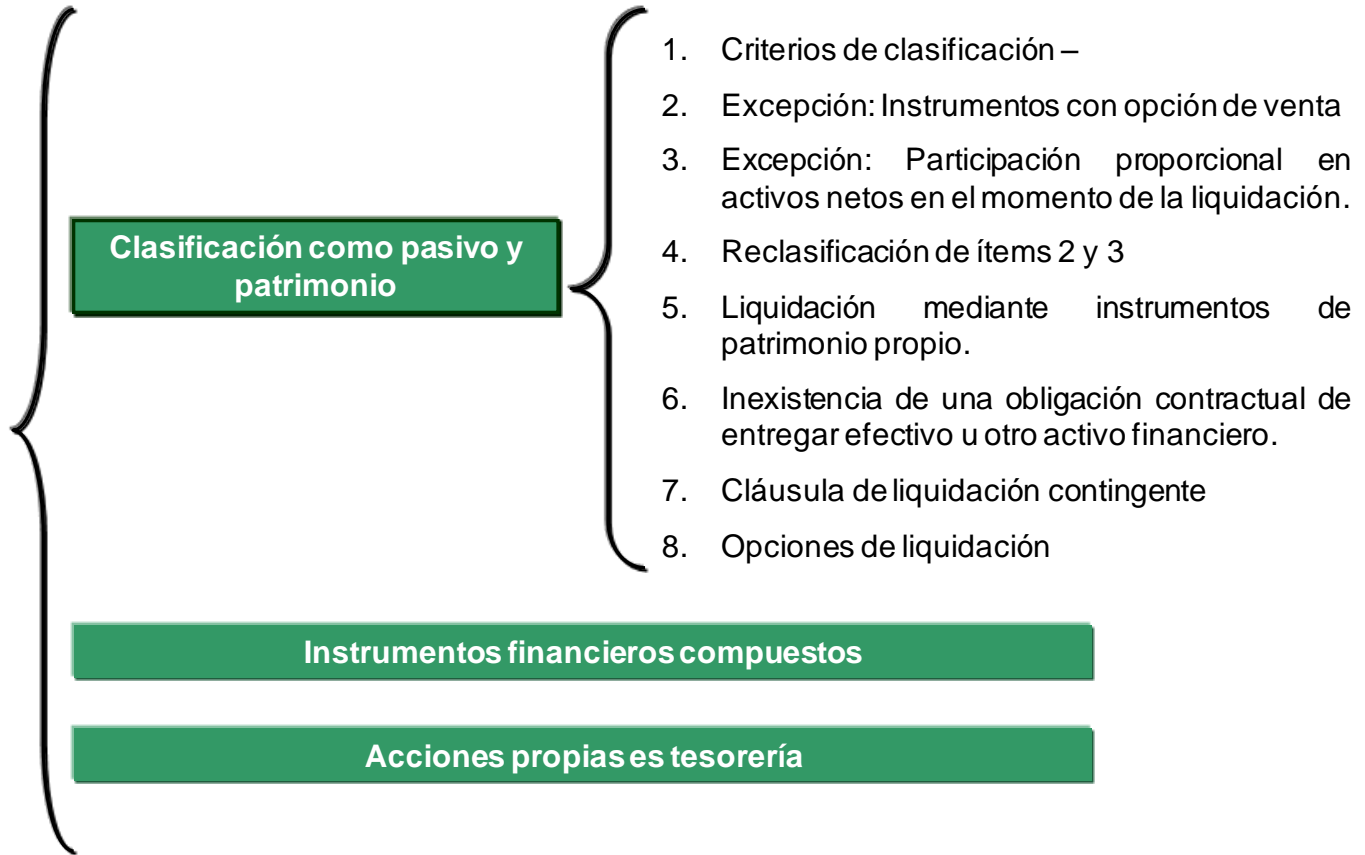
- **Clasificación**
 - **Medición inicial**

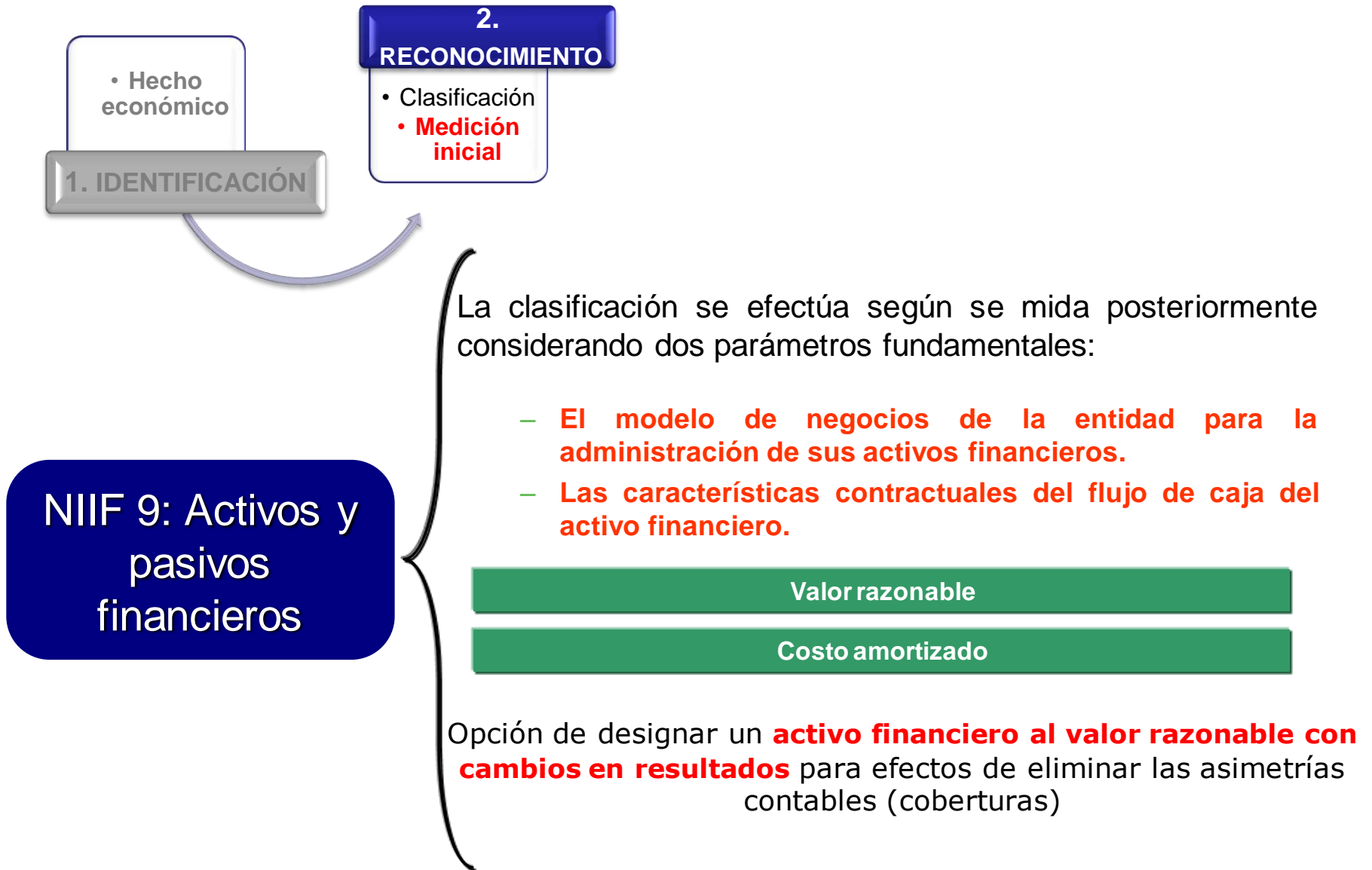
2.

RECONOCIMIENTO



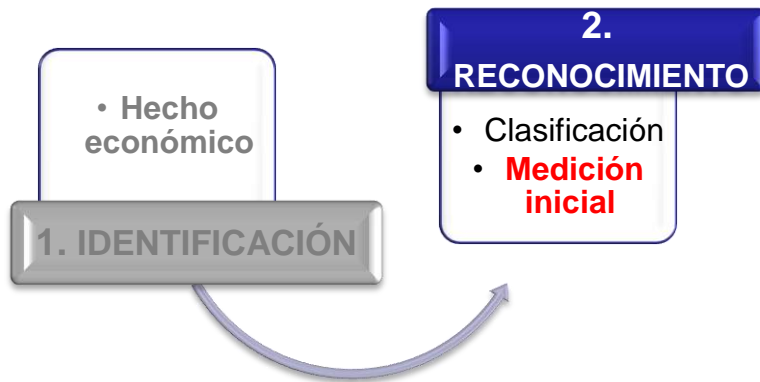
NIC 32: Pasivos financiero





Designar. Señalar o destinar a alguien o algo para determinado fin.

Fuente: Real Academia Española



Los activos y pasivos financieros se reconocen por su valor razonable

Los costos de transacción se tratan como gastos para el caso de los instrumentos financieros que serán medidos al valor razonable, serán un mayor valor del activo financiero o un menor valor del pasivo financiero cuando estos se midan al costo amortizado.

• **Valuación**

3. MEDICIÓN





Activos y pasivo financieros

Valor Razonable

Costo Amortizado

Las variaciones del VR afectan directamente el resultado.

Activo financiero representado en un instrumentos de patrimonio podrá designarse para que las variaciones del VR afecten el otro resultado integral
Esta decisión será irreversible.

Los activos financieros clasificados en esta categoría serán medidos al costo amortizado



Exposure Draft

VALOR RAZONABLE



PREMISAS

1. Activos y pasivos
2. Las transacciones
3. Participantes del mercado
4. Precio
5. Más alto y mejor uso

APLICACIONES

1. Reconocimiento inicial
2. Técnicas de valuación:
 - Enfoque de mercado
 - Enfoque de Ingresos
 - Enfoque de costo
3. Datos de entrada – Jerarquía:

Nivel 1	Inputs directamente observables
Nivel 2	Inputs indirectamente observables
Nivel 3	Inputs no observables

REVELACIONES

1. Mediciones hechas a VR
2. Nivel de jerarquía
3. Transferencia entre Nivel 1 y Nivel 2
4. Métodos e inputs usados
5. Conciliaciones del valor razonable
6. Sensibilidad de la valuaciones de VR Nivel 3

DEFINICIÓN

Precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada (no forzada) entre los participantes en el mercado a la **fecha de medición**.

Medición posterior – Costo amortizado

Medida inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada (método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros.

Ejemplo Método Interés Efectivo (TIR)

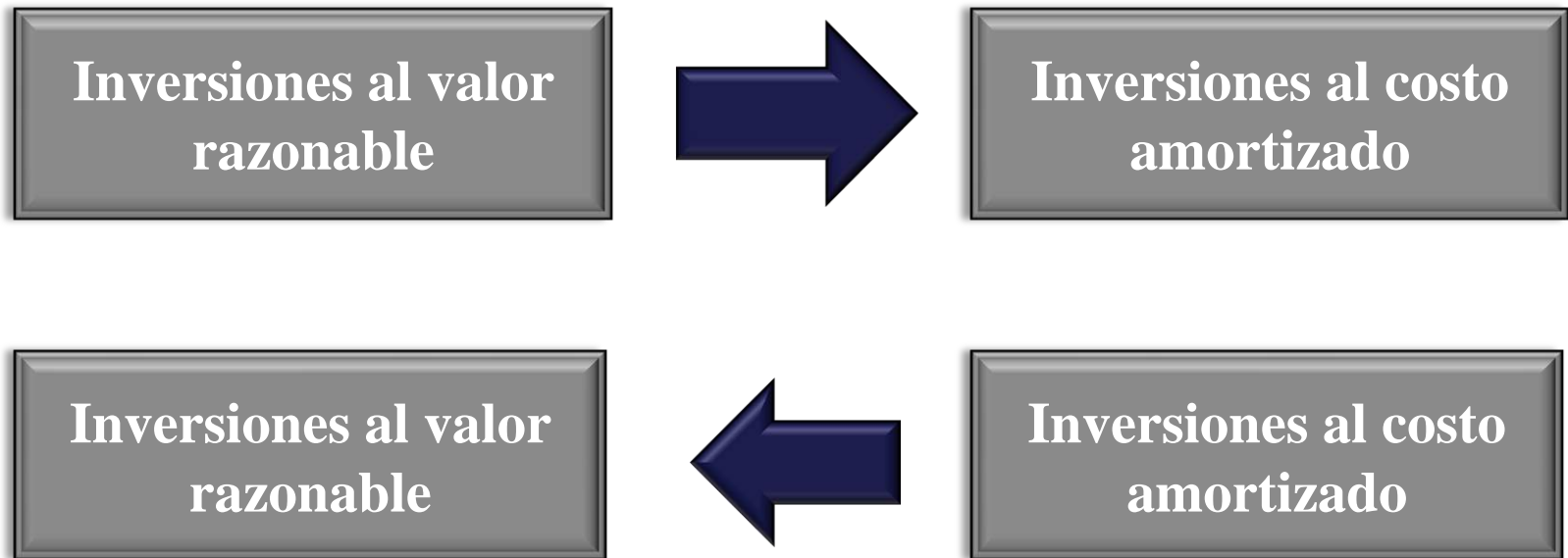
Una entidad adquiere (emite) un bono que vence dentro de 5 años por un importe neto de 1.000, incluyendo costos de transacción. El bono tiene un principal de 1.250 y paga un cupón anual de 4,7% ($1.250 \times 4,7\% = 59$).

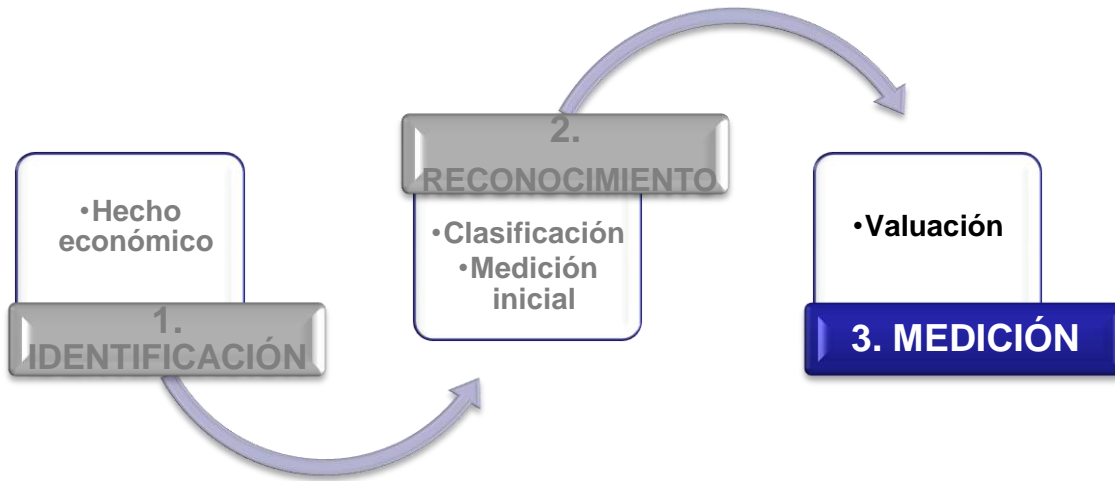
La TIR que iguala el importe inicial desembolsado (recibido) de 1.000 con los cobros (pagos) futuros de los intereses (59×5 años) y del principal (1.250 año 5) es del 10%. No hay prepagos ni opción rescate anticipado.

Año	Costo Amortizado al Inicio del Año (A)	Ingreso (gasto) por Intereses (B = A x 10%)	Flujos Caja Cobro (Pago) (C)	Costo Amortizado al Final del Año (D = A + B - C)
1	1.000	100	59	1.041
2	1.041	104	59	1.086
3	1.086	109	59	1.136
4	1.136	113	59	1.190
5	1.190	119	1.250 + 59	---

NIIF 9: Reclasificaciones

Cuando, y solo cuando, una entidad cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros.





NIC 39: Deterioro

Una entidad evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado.

NIC 39: Deterioro

Evidencia objetiva de deterioro: Si como resultado de uno o más eventos o sucesos que **hayan ocurrido después del reconocimiento inicial** de un activo **exista un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados** de un activo o grupo de activos y **este impacto se pueda estimar de manera fiable**.

La evidencia objetiva puede derivarse de:

- ✓ Dificultades financieras significativas del deudor.
- ✓ Incumplimiento de pagos por el deudor.
- ✓ Concesión de facilidades especiales.
- ✓ Probable situación concursal.
- ✓ Retirada de cotización por eventos o dificultades financieras y potenciales reducción de los flujos esperados.

NIC 39: Deterioro

Activos financieros a valor razonable : *Excluidos del cálculo del deterioro.*

Préstamos, cuentas a cobrar e inversiones mantenidas a vencimiento: Diferencia entre el valor en libros (deducidos posibles deterioros pasados) y el valor actual de los flujos de caja estimados, descontados al tipo de interés efectivo **original** del instrumento. *El deterioro y su reversión se imputarán a resultados.*

NIC 39: BAJA EN CUENTAS

(Traducción oficial)

Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y sólo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- (b) se transfiera el activo financiero, siempre y cuando la **transferencia** cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.

NIC 39: BAJA EN CUENTAS

(Traducción oficial)

Una entidad habrá transferido un activo financiero si, y solo si:

- (a) ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero; o
- (b) retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la **obligación contractual** de pagarlos a uno o más perceptores.

- **Estados financieros y notas los estados financieros**

4. PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN



Revelaciones

Los usuarios de los estados financieros necesitan información sobre la exposición de la entidad a los riesgos y sobre la forma en que se los gestionan.

Una mayor transparencia con respecto a dichos riesgos permite que los usuarios hagan juicios más informados sobre el riesgo y el rendimiento

Revelaciones en el estado de situación financiera

**Activos y pasivos
financieros al
valor razonable
con cambios en
resultados**

**Pasivos
financieros
medidos al
costo
amortizado.**

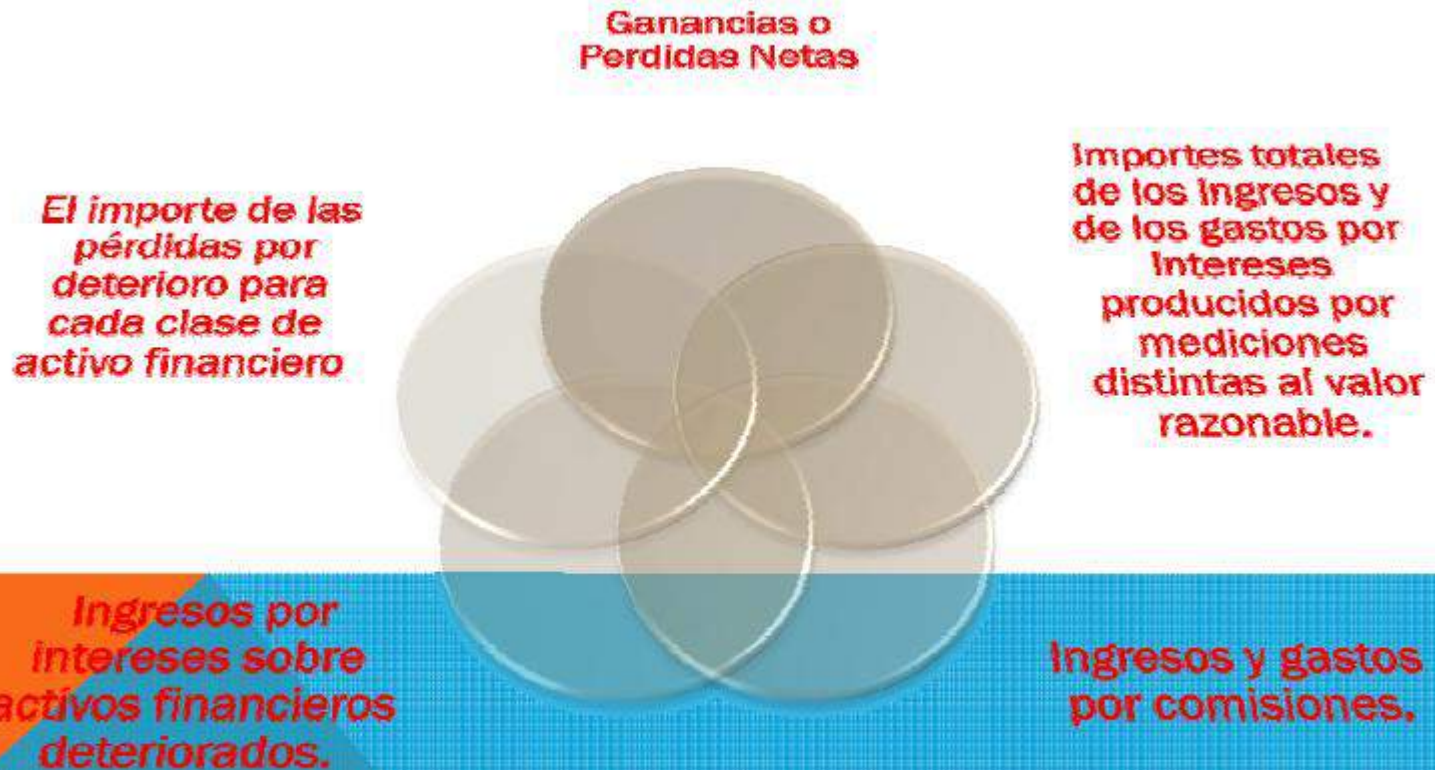
**Inversiones
mantenidas
hasta el
vencimiento**

**Activos
financieros
disponibles
para la venta.**

**Préstamos y
partidas por
cobrar.**



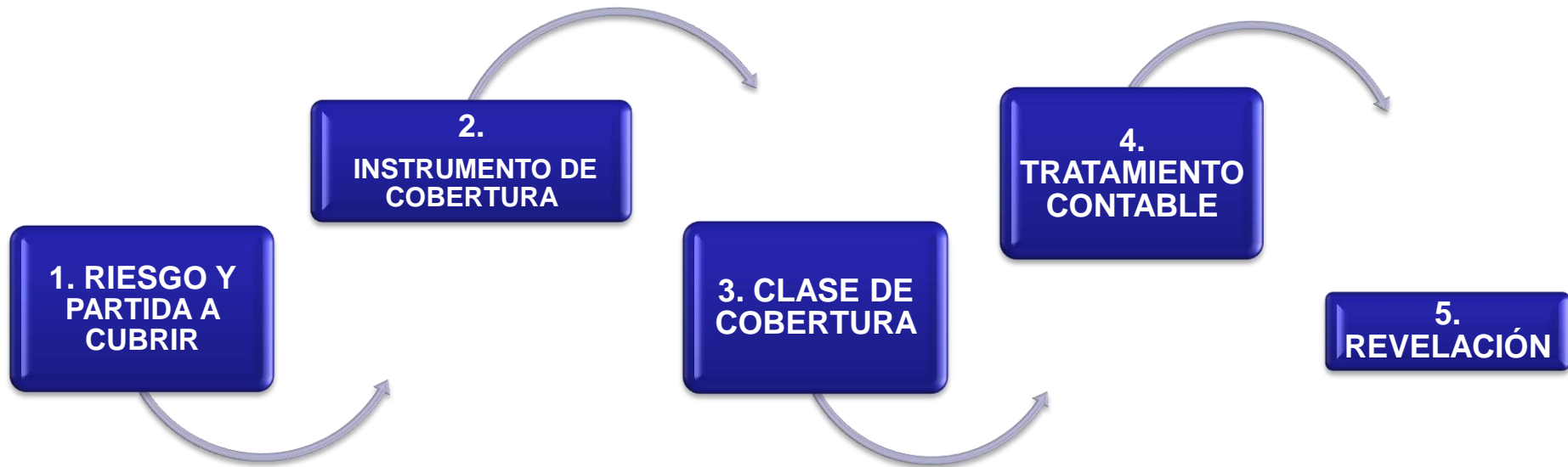
Revelaciones en el estado de resultado integral



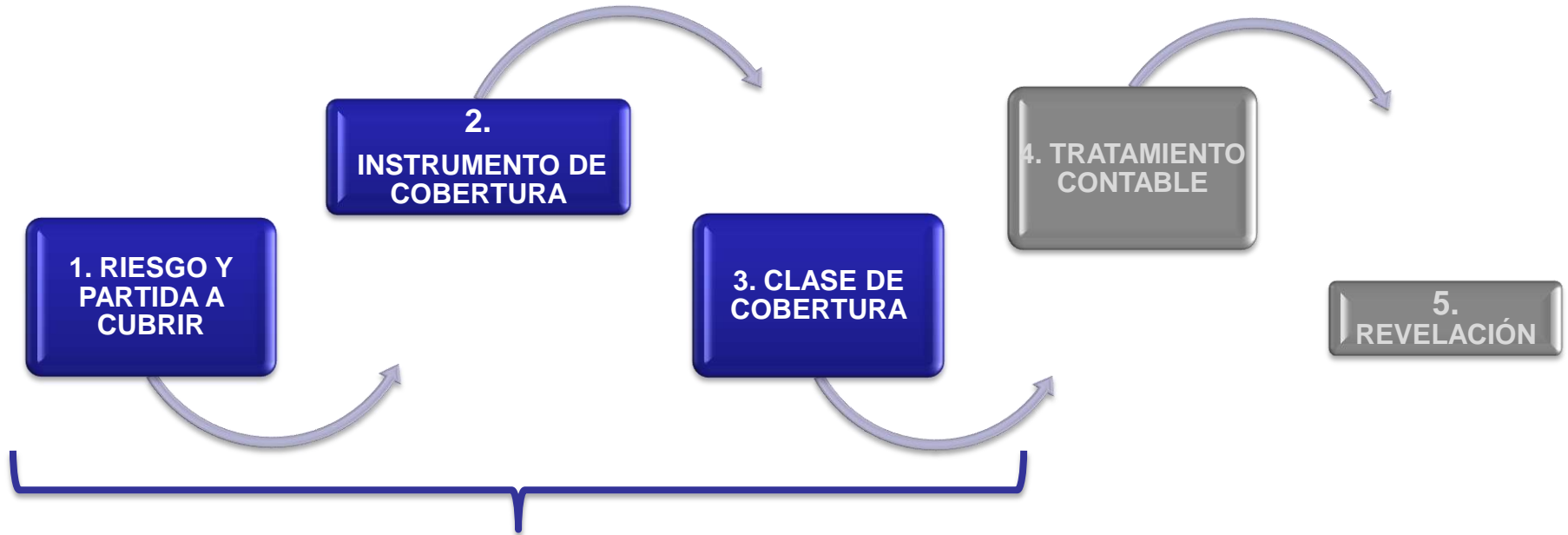
2.2. Contabilidad de coberturas

2.2. Contabilidad de coberturas

Contabilidad de coberturas



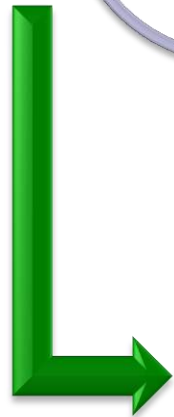
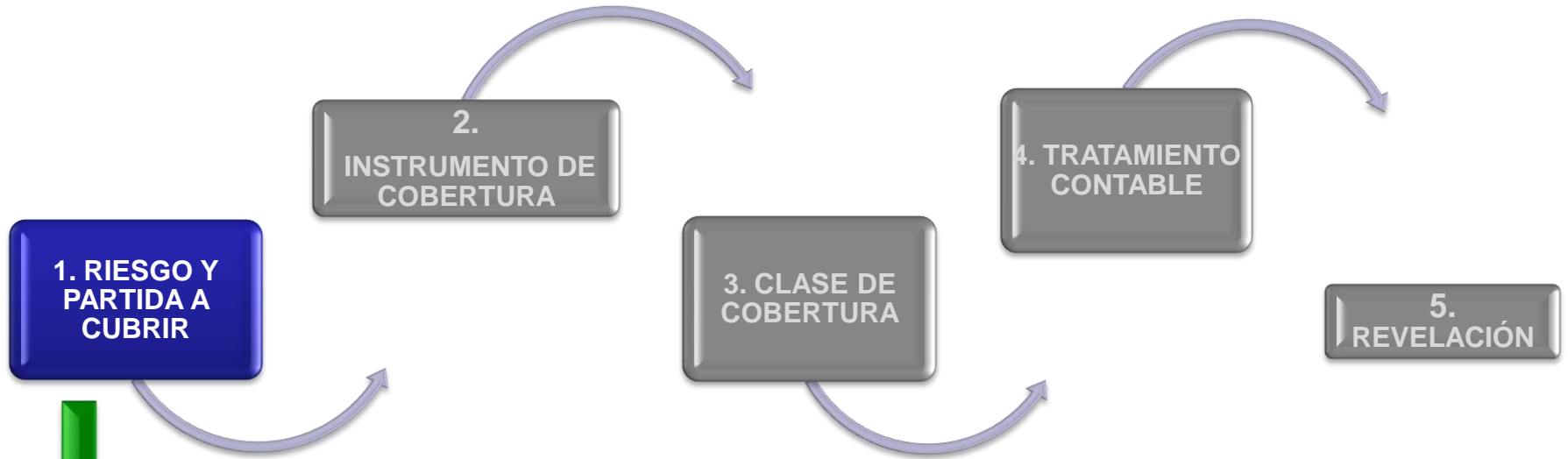
Contabilidad de coberturas



ELEMENTOS DE UNA RELACIÓN DE COBERTURA

- a. Designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo.
- b. Se espera que la cobertura sea **altamente eficaz**.
- c. La transacción prevista **deberá ser altamente probable** y presentar además una **exposición a las variaciones en los flujos de efectivo**.
- d. La eficacia de la cobertura debe poder **medirse de forma fiable**.
- e. La cobertura se evalúa en un **contexto de negocio en marcha**.

Contabilidad de coberturas

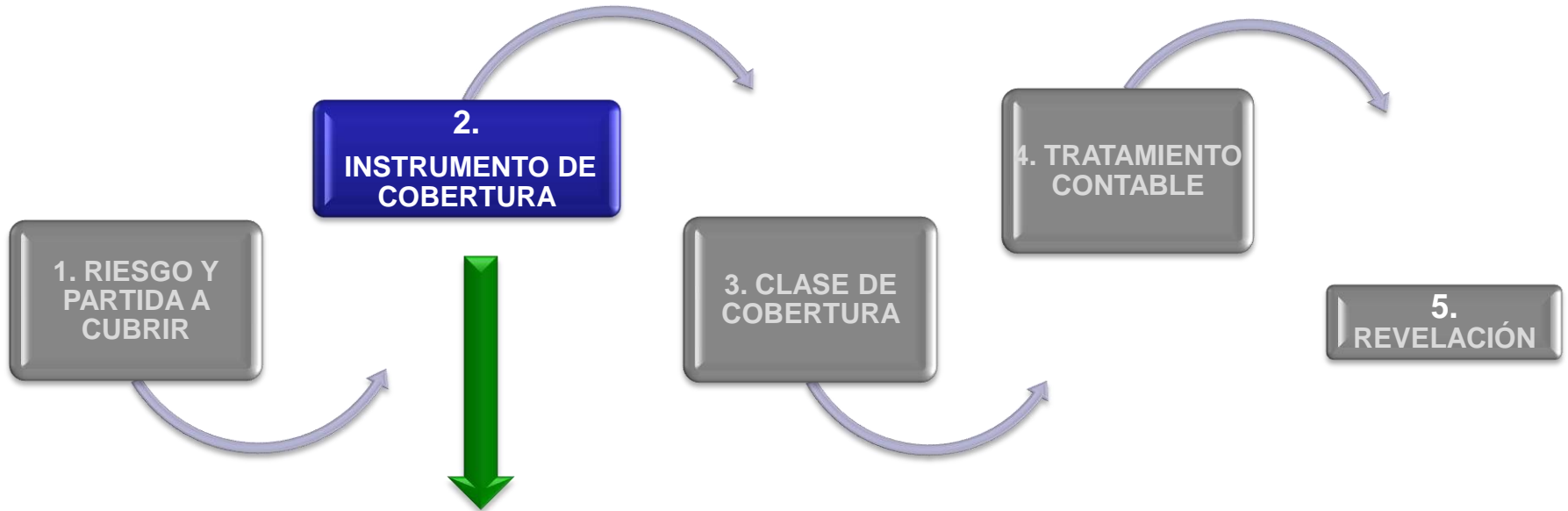


Activos y pasivos

Compromisos en firme

Transacciones previstas altamente probables

Contabilidad de coberturas

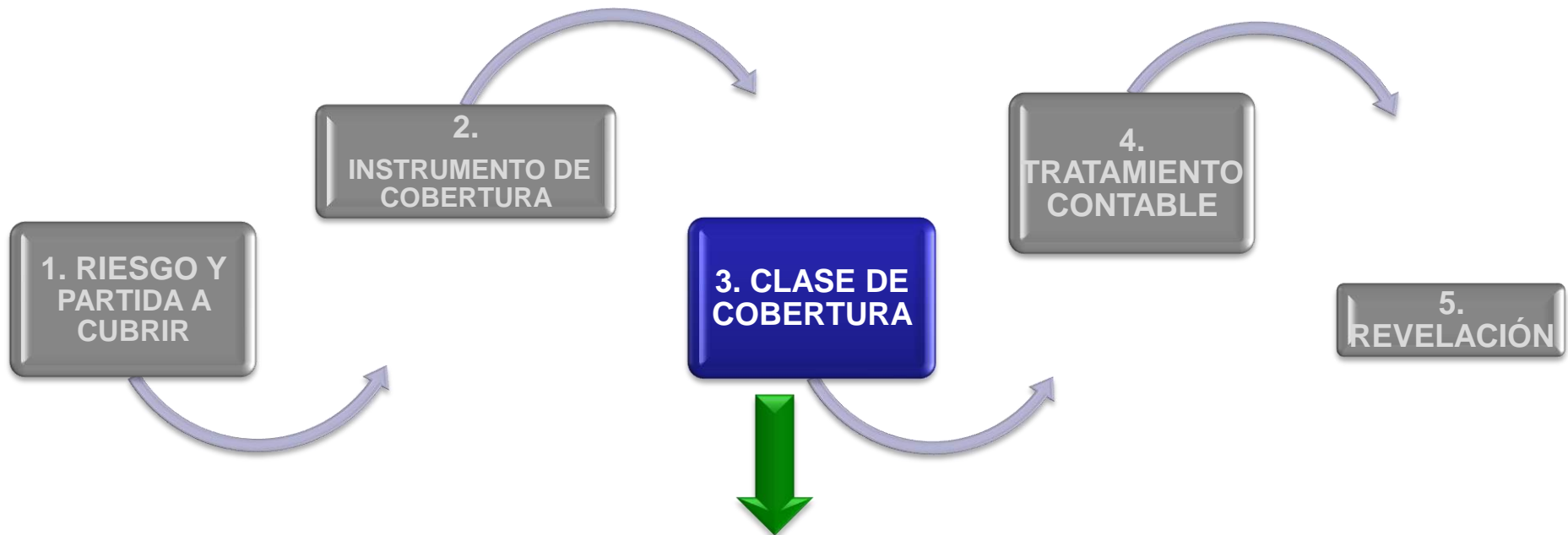


No limita los instrumentos financieros (*excepto las primas emitidas*)

Instrumentos que involucren una parte externa a la entidad

Designado a cubrir más de dos riesgos debidamente identificados

Contabilidad de coberturas

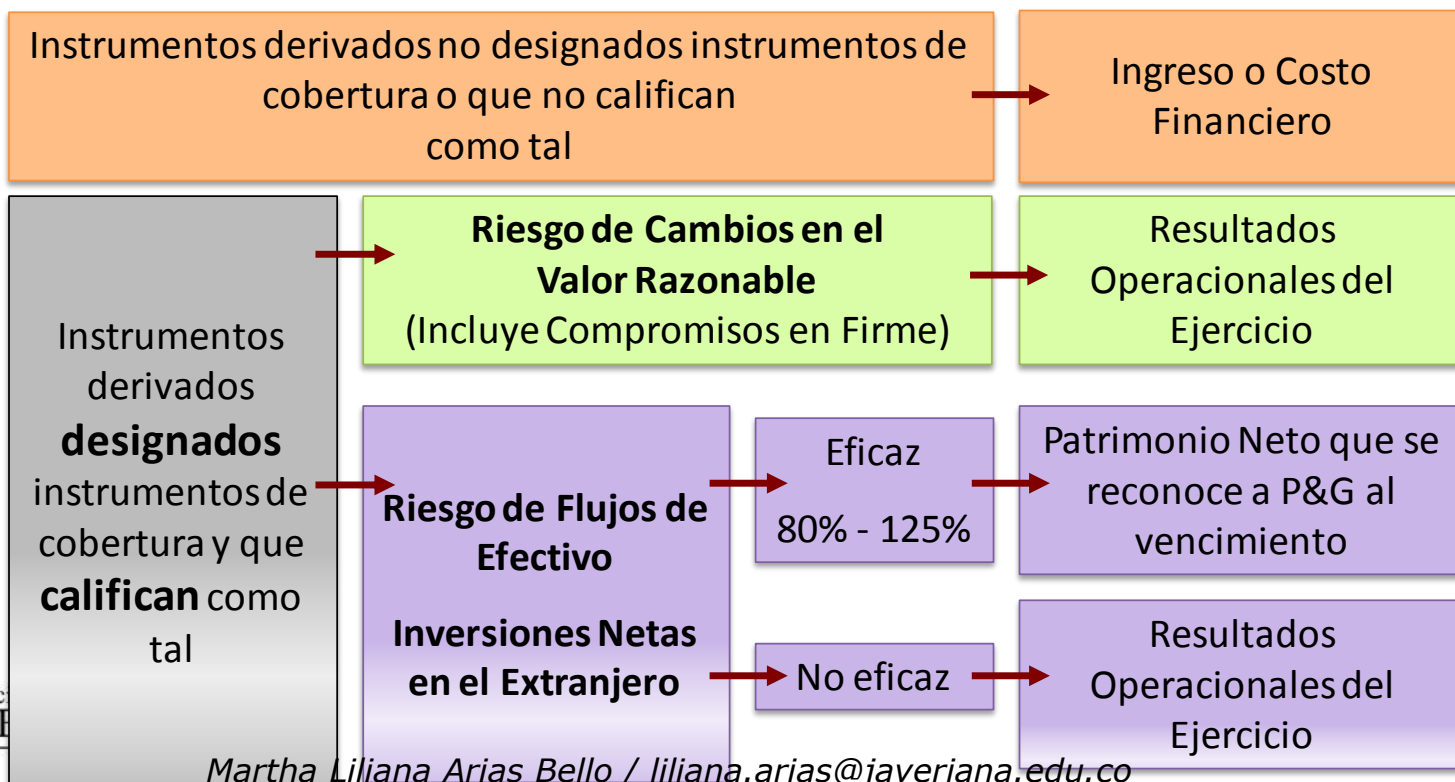
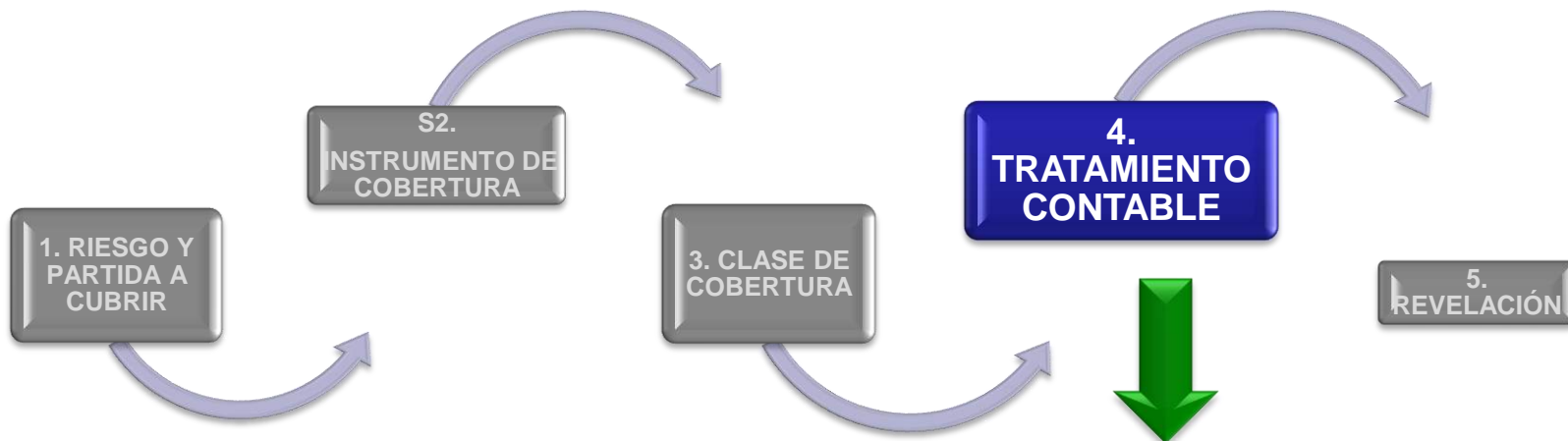


Cobertura del valor razonable

Cobertura de flujo de efectivo

Cobertura de una inversión neta en una entidad extranjera

Contabilidad de coberturas



Cobertura de flujo de efectivo

TRANSACCIÓN PREVISTA
CUBIERTA

ACTIVO
FINANCIERO

ACTIVO NO
FINANCIERO

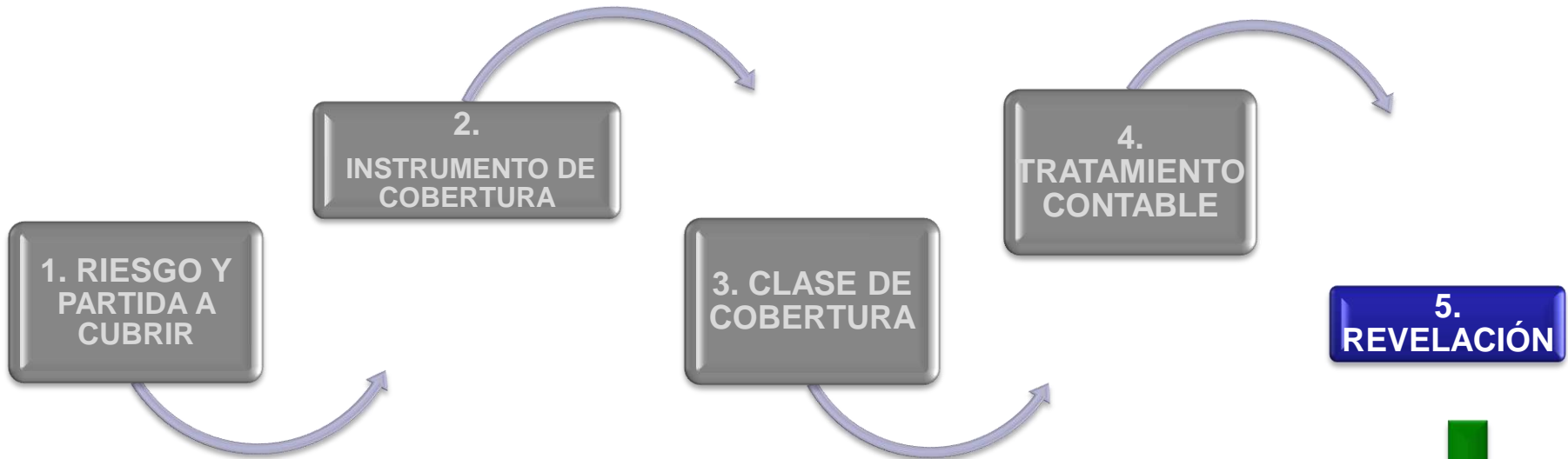
Parte registrada como
eficaz en el patrimonio

Parte registrada como
eficaz en el patrimonio

Directamente al resultado

Como un mayor o
menor valor del activo

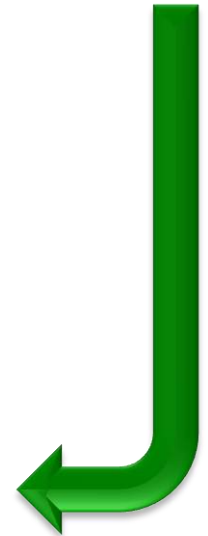
Contabilidad de coberturas



Coberturas (IAS 39)



- Descripción de cada tipo de cobertura
- Descripción de los instrumentos de cobertura
- Naturaleza de los riesgos cubiertos



3. Proyección de las normas internacionales sobre instrumentos financieros

FINANCIEROS

sobre instrumentos



NIIF 9

- **Fase 1:** Clasificación y medición. NIIF 9

- **Fase 2:**

Borrados sobre costo amortizado y deterioro – noviembre de 2009. <http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/9C66B0E5-E177-4004-A20B-C0076FCC3BFB/0/vbEDFImpairmentNov09.pdf>

Suplemento en enero de 2011.

<http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/2BD9895F-459F-43B8-8C4D-AFE8ACA0A9AD/0/SupplementarydocFinancialInstrumentsImpairmentJan2011.pdf>

- **Fase 3:.**

Borrador sobre contabilidad de coberturas - diciembre de 2010 (En discusión) <http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/05439229-8491-4A70-BF4A-714FEA872CAD/0/EDFIHedgeAcctDec10.pdf>

- **Compensación de activos y pasivos financieros**

Enero de 2011 (En discusión) <http://www.ifrs.org/NR/rdonlyres/7E046B06-30CC-4E83-9317-35AB081F44AA/0/EDOffsettingFinancialAssetsjanuary2011.pdf>

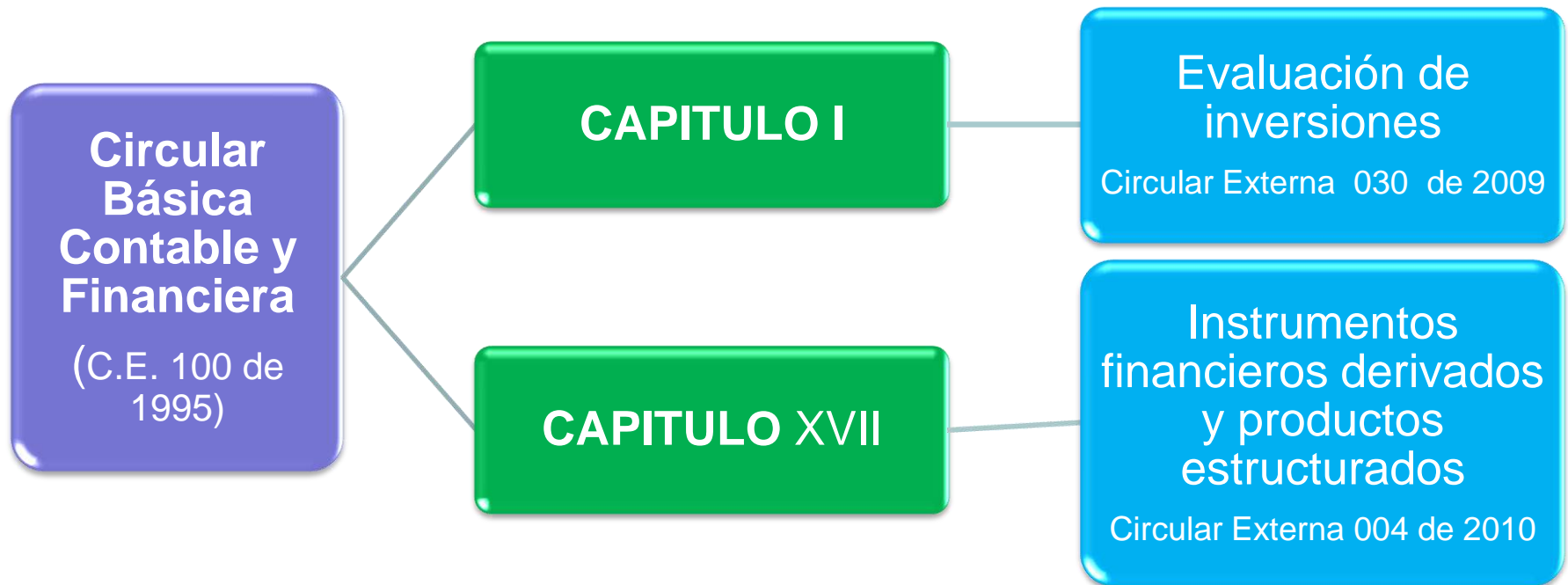


4. Directrices actuales en Colombia

COLOMPIO



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA



PREGUNTAS – OPINIONES

**POR SU AMABLE ATENCIÓN
MUCHAS GRACIAS**